



¿Qué es el estado de la cuestión en un proceso de investigación? (Desde la mirada de estudiantes de licenciatura de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional, Costa Rica)

What is the state of art in a research process?
(From the look of Sociology students at the Universidad Nacional in Costa Rica)

Yolanda Pérez Carrillo

Escuela de Sociología

Universidad Nacional, Costa Rica

yolanda.perez.carrillo@una.cr

Resumen

Este artículo se centra en presentar el resultado de un ejercicio académico desarrollado para que estudiantes de licenciatura de la carrera de Sociología, en su proceso de elaboración de la propuesta de investigación, formularan el estado de la cuestión a partir de una guía metodológica elaborada por la docente, de tal forma que ésta les facilitara la elaboración de dicho apartado *-estado de la cuestión-*, generando con ello los insumos necesarios para un análisis crítico de líneas de investigación referidas a las propuestas de autores, tanto en contraste como puntos de encuentro, conduciendo así a la construcción de nuevos conocimientos a partir de la reflexión crítica de investigaciones previas. Es a partir de lo anterior, que esta reflexión permite orientar problematizaciones en diversas temáticas investigativas con sustento teórico, aunado a que permite la apertura de nuevas líneas de investigación para que otros profesionales continúen investigando. El ejercicio permitió que los estudiantes, de forma teórica y práctica, elaboraran el apartado

Recibido: 22 de abril, 2020

Aceptado: 10 de junio, 2020

Doi: [10.15359/ra.1-30.8](https://doi.org/10.15359/ra.1-30.8)

Licencia Creative Commons. Atribución-No-Comercial. Compartir Igual 4.0 Costa Rica

correspondiente a los diversos temas de interés de una forma metódica y estructurada, contribuyendo con ello a identificar líneas de investigación que les permitieran problematizar según sus diversos intereses. Hay muchas orientaciones que refieren al estado de la cuestión; sin embargo, en este escrito, se apunta a señalar algunos aspectos y procesos que las personas que se inician en la investigación deben considerar cuando elaboran dicho apartado.

Palabras clave: investigación, estado de la cuestión, proceso metodológico

Abstract

The purpose of this article is to present the results of an academic exercise that was developed for the undergraduate students of the career of Sociology. During their process of preparing the research proposal, they formulated the state of art based on a methodological guide elaborated by the professor. This guide helped them to elaborate the state of art section, so they generated the necessary inputs for a critical analysis of research lines, referred to the authors' proposals, both in contrast as meeting points, leading to the construction of new knowledge from the critical reflection of previous research. It allows to guide problematizations in diverse research topics with theoretical support. Also, it allows the opening of new lines of research for other professionals to continue investigating. The exercise allowed students, in a theoretical and practical way, to elaborate in a methodical and structured way the section corresponding to the different topics of interest. This contributes to identify lines of investigation, which allowed students to problematize according to their diverse interests. There are many guidelines that refer to the state of art, however the aim of this proposal is to point out some aspects and processes that people who initiate in the research process should consider when they begin with the elaboration of this section.

Keywords: investigation, state of art, methodological process

Introducción

El estado de la cuestión es un proceso teórico, epistemológico, metodológico, que permite a la persona que investiga marcar algunas orientaciones básicas, de tal forma que posteriormente pueda problematizar en determinada investigación académica. El estado de la cuestión se facilita siempre

y cuando la persona que investiga tenga claridad en la temática investigativa, de tal forma que se le facilite la búsqueda, logrando con ello visualizar desde distintos enfoques y perspectivas cómo puede ser abordado un tema-problema.

Es por ello que se presenta una definición conceptual, así como algunas de las etapas

que esta implica. Se aclara que respecto al tema del estado de la cuestión existe mucha bibliografía, no así de experiencias de estudiantes en su construcción; es por ello que en este escrito se retoma la experiencia académica a partir de las orientaciones metodológicas aplicadas a los estudiantes de licenciatura.

Este estudio retoma algunos testimonios de las experiencias de estudiantes, a partir de la aplicación de una guía metodológica en los cursos de investigación diseñada como insumo académico, de tal forma que permitiera guiar el proceso en las investigaciones de cada estudiante, facilitando con ello realizar los ajustes necesarios.

Un acertado estado de la cuestión facilita que la persona que investiga identifique posibles vacíos temáticos que le permitan generar conocimientos en futuras investigaciones; esto se logra contrastando, o bien unificando planteamientos de autores en los temas de interés, y generando procesos de reflexión sistemática.

El artículo considera un resumen, orientación metodológica, definición conceptual de un estado de la cuestión, y su forma de organización, relevancia en un proceso de investigación, proceso metodológico para elaborar el estado de la cuestión, búsqueda bibliográfica, análisis de información recopilada, sistematización, resultados de la aplicación de la guía de parte de los estudiantes, es decir, algunas impresiones después de realizar el ejercicio académico. Y por último, algunas conclusiones.

Orientación metodológica

El presente artículo es el resultado de la experiencia del trabajo cualitativo, desarrollado a lo interno de los cursos de proyectos de graduación I, de la escuela de Sociología de la Universidad Nacional; dicha experiencia refiere a los contenidos que hacen alusión al estado de la cuestión, siendo un apartado fundamental en la elaboración de una determinada investigación. La metodología utilizada para dicho escrito se fundamentó en la elaboración de una guía metodológica que permitiera a los estudiantes aplicarla en la elaboración del estado de la cuestión, contribuyendo así a disponer de una orientación metodológica y precisa que fortaleciera su proceso académico. Posteriormente a la aplicación de dicha guía, se elaboró una memoria de trabajo que contempló algunas anotaciones de los estudiantes matriculados en dicho curso.

Qué es un estado de la cuestión y cómo se organiza

Para iniciar un proceso de investigación, se hace necesario orientar acciones por investigar: qué se ha dicho del tema, cómo ha sido abordado, cuáles son las líneas investigativas y la forma en que es abordado por los autores. Es por ello que hay que elaborar un estado de la cuestión, que algunos autores lo denominan estado del arte.

El estado de la cuestión debe implicar un proceso investigativo minucioso que permita trascender fronteras, a fin de conocer los avances del tema de interés, así también como señala una estudiante del curso: “El estado de la cuestión ayuda a construir conocimiento, que permite dar paso a

obtener diferentes puntos de vista acorde a la temática en cuestión, donde hay que vislumbrar el conocimiento, permitiendo ver como un conjunto y no de forma separada” (Espinoza, A., 2014, citado por Pérez, 2014b, p.2).

Esta visión integral y no de forma aislada facilita la producción de nuevo conocimiento en diversas áreas, contribuyendo así al aporte de nuevos elementos al proceso investigativo; este nuevo conocimiento que se genera facilita que la persona que investiga no estudie más de lo mismo, sino que incursione en nuevos temas.

De ahí que antes de definir los pasos para elaborar el estado de la cuestión, se retoma la definición que hace Ramírez Caro al respecto, señalándolo como “revisión de literatura existente sobre nuestro tema-problema de investigación” y en el que se debe considerar: “a) Qué se ha dicho sobre nuestro tema-problema. B) Desde qué teoría y metodología ha sido abordado. C) Qué no se ha dicho sobre nuestro tema-problema.” (2014, p.107).

Es a partir de lo anterior que el estado de la cuestión se convierte en un proceso que permite identificar en diversas investigaciones, sobre todo desde la Sociología, varios abordajes, es decir, principales líneas de investigación, contraste y unificación de líneas de pensamiento sobre un mismo tema, generando con ello nuevas rutas posibles para investigar.

Como una forma de poder establecer este análisis de autores, se retoma el aporte que hace otra estudiante, después de aplicar la guía suministrada en

el curso de investigación de Proyecto de Graduación I.

Me resultó importante la propuesta de elaborar un cuadro para encontrar similitudes o divergencias entre autores antes de realizar el estado de la cuestión. Lo que evidencia la importancia de esta guía para elaborar un estado de la cuestión, ya que mediante ejemplo y apartados brinda una importante ayuda al estudiante en la búsqueda, ubicación y definición de vacíos temáticos en el tema-problema de investigación. (Brown, M., 2014, citada en Pérez, 2014b, p. 3)

A partir de lo antes señalado, se plasma la experiencia desarrollada en el uso de dicha guía, ya que es una forma operativa y metódica que permite un mayor y mejor análisis de cada texto o documento revisado.

Sin embargo, para elaborar el análisis se requiere una adecuada lectura del documento, permitiendo así ubicar en un contexto específico, inclusive cronológico, a los autores, sin perder de vista la disciplina, el enfoque teórico y, por ende, metodológico.

Antes de realizar este análisis de autores, la persona que investiga debe tener claridad de lo que busca, es decir un posible tema/problema, haciendo referencia no al problema de investigación sociológico que surgirá después del proceso de investigación sino, más bien, un tema/problema que le permita iniciar con el proceso de búsqueda, selección y análisis de la información; esto es básico, en el tanto se le facilita poder desechar información que no sea de interés, focalizándose por

consiguiente a lo que responda a sus necesidades de investigación.

Este proceso de búsqueda señalado antes se confirma ya que

La construcción del estado de la cuestión, refiere a un trabajo responsable por parte de la Sociología, en el que se ubican líneas de investigación, mismas que se contrastan para denotar ¿qué no se ha dicho?, es decir, el vacío temático que no ha sido abordado, denotando primeramente los aportes de la sociología, y posteriormente otras disciplinas complementarias. (Zavala, A., 2014, citado en Pérez, 2014b, p.19)

El estado de la cuestión en una investigación sociológica brinda un panorama de cómo otras disciplinas han abordado un tema-problema. Para el caso que nos compete se debe retomar en primera instancia el enfoque sociológico, lo que no limita que se investigue desde otras disciplinas que contribuyan al proceso investigativo, entrelazando resultados y diversos enfoques, permitiendo con ello la reflexión crítica y, por ende, generando nuevo conocimiento.

Antes de orientar el estado de la cuestión, se hace necesario que la persona que investiga tenga claridad de lo que le interesa, es decir, un tema general debe operacionalizarse en subtemas, lo más específico posible, de tal forma que permita seleccionar la información de interés. Una vez se tiene claridad del tema, el estado de la cuestión se convierte en lo más relevante ya que permite situar el tema-problema de interés en el marco de un conjunto más general de investigaciones científicas.

Este enmarque es importante en tanto contribuye a que la persona que investiga realice una valoración de las investigaciones realizadas, lo que le facilitará tener una mayor claridad de las principales aportaciones y novedades acerca de cómo ha sido abordado el tema en estudio.

Se hace necesario que dicho apartado de la investigación se organice en al menos cuatro apartados que se detallan a continuación:

- **Contexto:** De la problemática en la investigación; presentación sistemática de las investigaciones, escuelas, corrientes de pensamiento, entre otros, es decir, principales aportes realizados a la fecha y, por último, la identificación de posibles ejes problemáticos no resueltos, siendo lo mismo que los vacíos temáticos que dan origen a nuevas investigaciones.
- **Principales líneas temáticas de investigación:** esta debe contemplar las diversas investigaciones realizadas, deben identificarse las propuestas de autores, o bien los diversos abordajes realizados respecto a un tema.
- **Análisis de escritos a partir de la reflexión crítica:** en este apartado la persona que investiga debe tener la capacidad de encontrar desencuentros y puntos de unificación de ideas de las diversas investigaciones, de tal forma que le permita un análisis concienzudo de los referentes revisados.
- **Sistematización:** Este es el apartado donde debe quedar reflejado el

análisis de los textos, generando con ello preguntas problematizada y, por consiguiente, iniciar un proceso de formulación de problema, que posteriormente se convertirá en un objeto de estudio; el hecho de que hable de apartados, no significa que deben marcarse en su desarrollo, sino más bien, la redacción debe ser tan fluida que permita tener una visión integral y no fragmentada de la temática analizada y desarrollada.

En relación con la estructura del estado de la cuestión, M. Carvajal (2014, citado en Pérez, 2014 b, p.10) manifiesta que “contribuye a estructurar el estado de la cuestión, segundo porque en ella se dan ejemplos de cómo realizar los contrastes entre las investigaciones encontradas, en tercer lugar me sirvió para saber cómo es que debía iniciar la búsqueda y la sistematización de la información, para elaborar dicho documento ”

Es importante en el desarrollo de este proceso que, en el caso de la Sociología, se debe considerar en primera instancia dicha disciplina, es decir lo que se ha escrito al respecto, sin perder de vista posteriormente el señalamiento de otras disciplinas complementarias que contribuyen de una u otra forma al proceso de investigación, aportando con ello aspectos que pueden ser relevantes para la construcción del nuevo conocimiento.

Cabe señalar que no es de extrañar que en algunas disciplinas no se realice el estado de la cuestión; sin embargo, desde la Sociología es fundamental tener claridad de cuáles han sido esos aportes preliminares

y cómo construir nuevo conocimiento haciendo uso de enfoques teóricos y metodológicos desde abordajes sociológicos en el caso que compete.

Relevancia del estado de la cuestión en un proceso de investigación

El estado de la cuestión es fundamental en un proceso investigativo, debido a que es el que orienta hacia la problematización, básicamente por las siguientes razones:

En primer lugar, la construcción del conocimiento se hace a partir de lo que otros han hecho, han dicho, han cuestionado y por ende han aportado; y en segundo lugar, se descubren los vacíos temáticos en el tema de interés que no han sido abordados por investigadores.

La persona que investiga debe tener claridad de que es necesario innovar en la temática, y por consiguiente generar nuevos conocimientos que sirvan de base para otros investigadores. Este nuevo conocimiento evita que el profesional hable más de lo mismo, es decir, que repita temáticas trilladas, evitando así realizar descubrimientos valiosos que pueden en algún momento ser la base para futuras investigaciones.

De ahí que esto posibilita un análisis profundo de la bibliografía existente, aunado a la disposición de ubicar vacíos temáticos y preguntas sin respuesta que surjan del proceso de revisión. Por consiguiente, debe implicar un trabajo concienzudo de la persona que investiga, de tal forma que se asegure buscar en bibliotecas, centros de investigación, páginas Web, revistas

especializadas de nivel nacional e internacional. Si no existe una búsqueda previa y responsable, no es posible continuar con la investigación, ya que se carece de problemática de interés, impidiendo con ello que se continúe con la lógica de la investigación.

La persona que investiga no siempre debe estar de acuerdo con los planteamientos o formas de abordaje de los autores; sin embargo, lo que salta a relucir es cómo ese análisis contribuye a problematizar; de igual forma contribuye a que el investigador o investigadora asuma una postura, o bien se puedan unificar varios planteamientos según lo dicte la misma dinámica del tema.

Por su parte, A. Zavala (2014, citado en Pérez, 2014 b, p.12) señala que:

Por otra parte, es fundamental agregar que la búsqueda de literatura debe incluir artículos, revistas especializadas, ponencias en congresos académicos, tesis de grado, libros, publicaciones en periódicos, revistas especializadas, puesto que pueden poseer material valioso y necesario. Así como también es pertinente llevar a cabo el estado de la cuestión empírico, puesto que este me remite a la bola de nieve para depurarlos la investigación y al mismo tiempo ver la viabilidad de la investigación.

El estado de la cuestión empírico señalado con anterioridad permite visualizar en el terreno práctico cómo se manifiesta el tema-problema; esto implica, por consiguiente, una aproximación a la realidad social que enfrenta la persona investigadora. Este acercamiento empírico es posible realizarlo

en el sitio y la población de interés, igual con el acercamiento a personas expertas en la temática. Estas son acciones que contribuyen a delimitar de forma más precisa la temática de estudio en tiempo y espacio.

Los problemas de investigación no surgen de ideas vagas sin fundamento; estos solo son posibles después de revisiones sistemáticas, analíticas de la información existente en el área de estudio. Es fundamental que cuando se realiza el estado de la cuestión, también se identifiquen planteamientos teóricos y metodológicos de las investigaciones, ya que esto puede contribuir de forma positiva en el momento en que se deban asumir posiciones teóricas y metodológicas.

Proceso metodológico para elaborar el estado de la cuestión

Desfragmentación del tema, metodología de elaboración

Antes de iniciar la construcción del estado de la cuestión, es conveniente que el investigador o investigadora realice ejercicios prácticos desfragmentando el gran tema que le interesa. Esto por cuanto en la mayoría de los estudiantes, cuando inician el proceso de investigación tienen más ideas generales que un tema, que algo delimitado y específico, limitando con ello la búsqueda oportuna, práctica y precisa de lo que realmente les interesa, lo que les genera incertidumbre y pérdida de tiempo valioso en la búsqueda de información.

A partir de lo anterior es que el estudiante debe desagregar esa gran idea o tema general, de tal forma que le permita ver de

manera específica un tema, el cual deber ser viable y factible.

Para complementar lo antes mencionado, se retoma lo que señala una estudiante después de aplicar la guía metodológica en el desarrollo del curso; ella hace hincapié en que “La desfragmentación del tema de investigación es importante para la búsqueda bibliográfica, además de que los ejercicios en clase permiten ver las líneas de investigación que pueden salir de un gran tema, ya que no quedan tan amplias las temáticas.” (Rojas, S., entrevista personal, 4 de junio de 2014)

Es a partir de lo antes escrito que la persona que investiga debe partir de lo general hasta lo más específico, apuntando algunas interrogantes de interés que le permitan cuestionarse a sí misma qué le interesa de ese gran tema, es decir, por qué el tema, qué lo hace relevante, pertinente, viable y factible, y sin perder de vista la posible anuencia de la población de estudio, ya que se puede disponer de una propuesta investigativa acertada, pero si se carece de las personas informantes o bien de la población, no es posible desarrollar la investigación.

Para empezar la elaboración del estado de la cuestión, se debe considerar:

- Seleccionar el tema con precisión, es decir, de un gran tema debe escogerse algo específico o subtema que permita realizar un proceso investigativo.
- El tema de investigación puede surgir de intereses personales, o bien de inquietudes respecto a alguna temática.

Entre más preciso o aproximado sea el tema, mayor facilidad se encontrará en la búsqueda del rastreo bibliográfico.

- El tema debe ser viable y factible en relación con la población de estudio, aunado al recurso humano y técnico; además, debe considerar las posibilidades económicas del investigador o investigadora.
- Es fundamental que el tema abordado sea de interés para la persona que investiga; entre mayor apropiación exista del tema, mayor compromiso en concluir el proceso de investigación.
- Es pertinente que haya información al respecto -búsqueda profunda -; en caso contrario se limitaría la búsqueda y análisis de la información bibliográfica.
- Es necesario no sólo disponer de un tema, sino también una pregunta-problema que nos permita orientar la búsqueda de información e ir orientando los ejes en los cuales se organizará el estado de la cuestión.
- La pregunta inicial que se hace la persona que investiga no debe ser confundida con el problema de investigación que surge después de un proceso exhaustivo de reflexión crítica, producto del análisis de lo que han referido diversos autores respecto a un tema específico.
- Cuando se remite al tema-problema, se hace conexión a preguntas que

generan inquietud, y cuya solución aún está en debate; es por ello que esta última afirmación nos facilitará la elaboración del estado de la cuestión.

- Para la construcción de este apartado de la investigación, se hace necesario recurrir a especialistas que conozcan o hayan trabajado la temática.
- Realizar un acercamiento empírico con la población de estudio que interesa abordar, de tal forma que este sea un estado de la cuestión empírico; en otras palabras, es ese acercamiento a una realidad social donde se puede plasmar o visualizar una situación problemática que debe ser abordada desde la investigación.

Además de las anotaciones antes señaladas, es conveniente que la redacción del documento contemple los siguientes aspectos:

- La sistematización de la información debe ser planteada en términos de resultados obtenidos según disciplinas, líneas de investigación; es importante detectar los puntos de encuentro y discrepancias entre autores.
- Además de una adecuada sistematización, es necesario que la persona que investiga realice un análisis de la información, es decir, no limitarse a ubicar citas bibliográficas sin ningún análisis y, por ende, reflexión teórica.
- El documento debe ser redactado de manera fluida donde se visualice el

análisis de la información y el aporte de los autores.

- En el proceso investigativo es necesario ir documentando mediante fichas de autores las referencias, tipo de investigación, líneas de investigación, abordaje teórico y metodológico.
- Las fichas de los autores facilitan ordenar la información; sin embargo, se debe tener claridad de que en la redacción del documento no se deben plasmar fichajes- *el aporte de cada autor de manera particular*-, sino más bien análisis de la información recabada, sin perder de vista el aporte reflexivo y crítico de la persona que investiga.

Búsqueda de información bibliográfica

La búsqueda de la información bibliográfica implica, en primera instancia, tener claridad de lo que se busca, así como identificar desde el escritorio posibles lugares físicos como bibliotecas, sitios Web académicos, centros de documentación e investigaciones, entre otros; además de que se puedan vislumbrar los escritos que se han realizado al respecto.

La información recabada debe permitir al investigador, tener un panorama general de lo que se ha escrito sobre la temática de interés, las líneas de investigación, unificación de criterios y divergencias entre estos.

El rastreo bibliográfico debe acompañarse de la identificación de la cantidad de trabajos, elaboración de las fichas bibliográficas, así como, la ubicación física

del trabajo, es decir, determinar si es en una biblioteca, un centro de documentación, una página Web, sin obviar el año de publicación. Lo anterior, debe ser complementado con diversas consultas y entrevista de profesionales o expertos en el tema de interés.

Uno de los aspectos que puede facilitar de forma rápida la búsqueda de información es que al analizar los documentos encontrados, el investigador o investigadora debe hacer revisión exhaustiva de la bibliografía utilizada por el autor, generando con ello un muestreo referencial de otros documentos posibles que revisar.

Para lograr lo anterior, es necesario que exista una apropiación del tema de interés. En caso de que en el nivel local o nacional no exista información, es fundamental trascender fronteras a otros países; es decir la investigación no puede ser limitada a lo local, ya que la producción de conocimiento se genera en cualquier lugar del mundo.

Cuando se remite a trascender fronteras en la temática por investigar, es que la investigación no debe limitarse al país donde se desarrolla, ya que esto puede conllevar al error de pensar que el tema-problema no ha sido abordado. En muchos casos se pueden abordar temas similares, pero en contextos y realidades sociales diferentes. Un adecuado análisis del estado de la cuestión facilita que se identifiquen posibles vacíos temáticos que dan origen a nuevas investigaciones. Debe considerarse que la revisión de cualquier documento debe ser minuciosa y no de manera superficial, ya que solo de esta forma se puede hacer una

valoración de los aportes y contribución relevantes.

Análisis de información bibliográfica

El análisis de la información es fundamental, por cuanto no se trata de hacer fichajes de autores, sino más bien analizar los planteamientos existentes respecto a la temática estudiada.

Los autores deben ser ubicados según el contexto en el que escriben, postura teórica y metodológica asumida, permitiendo con ello comprender los posicionamientos de estos respecto a un tema.

A partir de lo anterior, es necesario que la persona que investiga considere lo siguiente:

- Ubicación de títulos más adecuados; el título puede ser engañoso y confuso lo que puede conducir a pensar que no hay nada relevante del tema de interés; sin embargo, es por ello que la persona que investiga debe asumir con seriedad la labor y no encomendarla a un tercero.
- Revisión sistemática de la información obtenida y su respectivo fichaje para su posterior análisis.
- Identificar el principal planteamiento teórico y metodológico del autor con respecto al tema de interés.
- Es necesario extraer las principales líneas de investigación de cada documento, tesis, investigaciones, libros, artículos, entre otros; esto permitirá posteriormente poder contrastar a

varios autores, así como identificar las diferencias y unificación de puntos de encuentro.

- Es conveniente hacer una tabla en Word o Excel, que permita hacer el análisis a cada documento revisado.
- A la tabla que se sugiere a continuación, se le pueden agregar otras columnas que le permitan a la persona que investiga un mejor análisis.

Tabla .1
Ejemplificación: Organización de documentos obtenidos

Año	Disciplina	Autor(a)	Tipo de documentos(libros, artículos, investigaciones, tesis, otros)	Temática	Línea de investigación	Unificación	Contraste	Análisis crítico
2016	Sociología	Pérez Carrillo, Yolanda	Libro	Infraestructura vial	Desarrollo local			
2015	Sociología	Pérez Carrillo, Yolanda	Artículo		Participación ciudadana			
2010	Sociología	Pérez Carrillo, Yolanda	Investigación		Género			
2010	Sociología	Pérez Carrillo, Yolanda	Tesis		Fortalecimiento organizativo			
2013	Sociología	Pérez Carrillo, Yolanda	Informe de investigación		Prácticas ambientales			

Fuente: Pérez, 2014c

La elaboración de dicha tabla puede facilitar el proceso de redacción, siempre y cuando los fichajes de la documentación se hayan elaborado de la mejor forma.

La seriedad del documento referido al estado de la cuestión dependerá de la calidad de las fuentes consultadas. Es por ello que siempre debe hacer referencia a documentos que se ubiquen en sitios académicos. Por ejemplo, es diferente referir los artículos de revistas científicas, que si se hace referencia al “Rincón del Vago”, por cuanto el sitio se presta para que cualquier persona escriba, restando así credibilidad a los escritos publicados. Lo antes

mencionado implica que la persona que investiga disponga de criterios de selección de las fuentes utilizadas.

Sistematización del estado de la cuestión

Una vez finalizado el proceso anterior, la persona investigadora debe estar en capacidad de escribir con claridad el estado de la cuestión en relación con el tema-problema de interés, es decir, debe haber logrado identificar los diferentes enfoques abordados, divergencias y puntos de encuentro del tema investigado.

Es necesario aclarar que se debe enfatizar y diferenciar lo que los autores plantean y el aporte del investigador, por cuanto muchas veces este escrito señala de forma consecutiva citas de autores sin ningún análisis crítico. En casos extremos se asumen ideas de autores como propias, es decir, sin hacer señalamientos de los referentes bibliográficos. En el momento en que otra persona realiza la lectura del documento, tiende a confundirse ya que se desconoce cuál es el aporte del autor consultado y cuál el de quien investiga.

Es necesario que para la redacción del informe, se disponga de información suficiente y pertinente, a fin de exponer los planteamientos que se han realizado con respecto al tema de investigación; en caso contrario, deben retomarse las fuentes consultadas nuevamente para obtener la información adecuada.

Se hace necesario enfatizar que el informe no debe reproducir la secuencia de fichas de autores analizados, sino más bien, los contrastes y puntos de encuentro respecto a la temática de estudio. En otras palabras, el escrito no puede ser limitado al planteamiento de un autor de forma aislada sin ninguna articulación con otros, ya sea de unificación o contraste, es decir, se requiere de un verdadero análisis crítico.

Como una forma de evitar caer en el fichaje, se ejemplifica con la siguiente cita de A. Segura (2014, citado en Pérez, 2015a, p.10), un caso de una temática específica que integra planteamientos de autores y el aporte del investigador o investigadora:

El centralismo que ejercen los gobiernos locales centrales y locales sobre las comunidades y las organizaciones locales. Incluyendo, entre otras cosas, las respectivas influencias que este fenómeno estatal tiene en la reproducción y legitimación de los imaginarios sociopolíticos en diversos y complejos espacios locales. En los textos se señala que, por ejemplo, como la temática de la descentralización y el fortalecimiento comunal está muy presente, tanto en Costa Rica como en Venezuela, en los discursos de los políticos, de intelectuales, líderes comunales y hasta empresarios, aunque es muy poco, por no decir casi nada, lo que en realidad se ha descentralizado en todo el continente y en estos dos países de la región. Tanto que la centralización sociopolítica ha venido castrando, en mayor o menor medida, el poder social, político y cultural, crítico y autónomo, que las comunidades y las organizaciones locales poseen. (Rivera, 1998, 1997, 1999; Salom, 2009; Albuquerque, 2004; Arocena, 1999; Boisier, 2004 y Coraggio, 2004)

Por consiguiente, se hace necesario pensar algunos elementos para el desarrollo del documento, el cual puede ser organizado por autores o por temas. Lo anterior dependerá del interés y preferencia de la persona que investiga. Un adecuado análisis de autores facilita la identificación de vacíos temáticos y, por consiguiente, encontrar posibles problemas de investigación.

El escrito del estado de la cuestión no debe remitir a un simple inventario de autores, sin lograr una integralidad de sus planteamientos, sino más bien, se debe estar en capacidad de determinar los principales

aportes y planteamientos que se hacen en torno a una temática.

Por su parte K. Vargas (2014, citado en Pérez, 2014b, p.15) quien en su momento fue estudiante de licenciatura, considera conveniente que:

A la hora de la redacción del estado de la cuestión, se debe elegir la forma en cómo dar la estructura lógica al documento, misma en la que se permita hacer de forma entendible la contrastación y comparación entre los autores y escritos consultados; eligiendo así hacer el estado de la cuestión por medio de la contrastación de disciplinas científicas, o por el desarrollo de los ejes temáticos de mayor relevancia. Personalmente, se sugiere hacer la redacción según los ejes temáticos denotados, esto para dar mayor fluidez en interconexión con lo redactado.

Además, Vargas sugiere una estructura lógica que debe tener el documento; se rescata el aporte del estudiante donde le da validez a lo planteado líneas atrás, y es la necesidad de no solo citar autores, sino “la importancia se ubica en el análisis, comparación y contraste hecho por el estudiante”, además de que el estudiante señala que “ el análisis de la información documental es la parte esencial donde se encuentran los vacíos y puntos de unión y divergencia de los escritos científicos consultados. Así, la mayor información con la que conste el estado de la cuestión, será construcción propia en vez de reproducción de discursos” (Vargas, K., 2014, citado en Pérez, 2014b, p.15).

A partir de lo antes mencionado, es fundamental la elaboración de un apartado final

en donde se mencionen las conclusiones y vacíos denotados durante el proceso de la elaboración del estado de la cuestión, lo cual es de suma relevancia, pues se exponen de forma más concreta los elementos encontrados, además de que en dicho apartado se puede hacer la conclusión del escrito, pero sobre todo “ Se debe decir que el estado de la cuestión será un proceso inacabado, donde siempre existirán grandes cantidades de información a consultar, razón por la cual el estudiante debe de consultar la mayor cantidad de información existente y alejarse de la idea de creer que ya ha consultado y asimilado toda la información existente”. (Vargas, K., 2014, citado en Pérez, 2014b, p.16).

Al final del proceso, el estudiante podrá denotar la transmutación sufrida con el tema inicial y el tema mayormente preciso y concreto que resulta como fruto de la elaboración del estado de la cuestión. Como proceso metódico cuando se elabora o sistematiza el apartado del estado de la cuestión, es pertinente ir registrando la bibliografía utilizada y, de esa forma, evitar que se olvide la mención de textos y documentos, entre otros.

Resultados de la evaluación de la guía metodológica para elaborar el estado de la cuestión

Si bien la guía metodológica fue un insumo académico para orientar el aprendizaje de los estudiantes matriculados en el curso Proyecto de Graduación, cabe señalar algunas apreciaciones de los estudiantes, después de hacer uso de esta guía de trabajo. Es por eso que se retoman algunos testimonios que aluden a la evaluación.

Así, A. Espinoza (2014, citado en Pérez, 2014b, p.17), señala que “la aplicación de la guía me permitió orientar el desarrollo del apartado correspondiente al estado de la cuestión, en el tanto me suministró estructuras metodológicas para realizar el análisis respectivo del tema que desarrollo, además del orden cronológico que se explica.”

Por su parte, M. Carvajal (2014, citado en Pérez, 2014b, p.17) apunta a que en el nivel personal, “la guía me sirvió de mucho por lo siguiente: me encaminó a estructurar el estado de la cuestión, segundo porque en ella se dan ejemplos de cómo realizar los contrastes entre las investigaciones encontradas, en tercer lugar me sirvió para saber cómo es que debía iniciar la búsqueda y la sistematización de la información, para elaborar dicho documento.”

Considerando que dicha guía metodológica es una herramienta que intenta orientar un proceso de búsqueda de información para elaborar el estado de la cuestión, cabe señalar que también como ejercicio académico permitió, según M. Brown (2014, citado en Pérez, 2014b, p.18) convertirse “a nivel de contenido en una excelente herramienta para la elaboración del estado de la cuestión, ya que como su nombre lo indica, es una guía que va guiando el lector paso a paso a la realización de este importante elemento de investigación”, generando con ello, facilidad para elaborar cuadros para encontrar similitudes o divergencias entre autores antes de realizar el estado de la cuestión. Lo que evidencia la importancia de esta guía para elaborar un estado de la cuestión, ya que mediante ejemplo y apartados brinda una importante ayuda

al estudiante en la búsqueda, ubicación y definición de vacíos temáticos en el tema-problema de investigación.

Desde la perspectiva de A. Zavala (2014, citado en Pérez, 2014b, p.18), le permitió visibilizar que “es fundamental agregar que la búsqueda de literatura debe incluir artículos, revistas especializadas, ponencias en congresos académicos, tesis de grado, libros, publicaciones en periódicos, revistas especializadas, puesto que pueden poseer material valioso y necesario”, es decir, un estado de la cuestión debe buscar todo tipo de documento científico que le dé soporte académico a la investigación.

Sumando a lo anterior, K. Hernández (2014, citado en Pérez, 2014b, p.18) acuña que la guía le permitió “orientar un mejor proceso para sistematizar las escuelas y corrientes”. Además, S. Rojas (2014, citado en Pérez, 2014b, p.19) plantea que “me parece un excelente aporte el construir una base en Excel o Word para iniciar el contraste de ideas y líneas de investigación, ya que facilita la construcción del informe”; aquí es fundamental resaltar que para lograr lo antes dicho, se hace necesaria una adecuada organización de la información.

Otro de los estudiantes que hizo aplicación de la guía considera que “un aspecto que debe ser considerado en la redacción del informe es que se realice el mismo desde el planteamiento de las distintas temáticas que se desprenden del tema de investigación, no de manera fragmentada desde las disciplinas, en este caso realizarlo no solo desde la sociología, sino desarrollar una línea de investigación desde lo que analizan

distintos autores” (Herrera, M., 2014, citado en Pérez, 2014b, p.19).

Y. Camacho (2014, citado en Pérez, 2014b, p.20) señala que la guía le contribuyó a comprender que :

los antecedentes no son parte del estado de la cuestión; estos son un aspecto separado. Ayudan a situar el problema dentro de un contexto y no verlo como un fenómeno aislado, además de que el estado de la cuestión empírico es importante, ya que es un canal directo con la realidad con la que se va a trabajar. Se logra identificar los trámites necesarios, costos, póliza y demás que se solicita, y se identifica la disponibilidad de la población.

La guía como parte del ejercicio académico le permitió, por su parte, a S. Thames (2014, citado en Pérez, 2014b) “rescatar elementos importantes para la elaboración del estado de la cuestión, como la sistematización de la información recolectada, su debida utilización, en cuanto a la redacción de la información y elaboración del informe final”; sin embargo, considera pertinente “ incluir otros ejemplos con menos autores, para comprender de una manera más sencilla la redacción, porque en muchos casos no utilizamos tantos autores” (p.19).

Conclusiones

1. El estado de la cuestión no es solo un escrito de un trabajo por realizar para determinado curso, sino que es un proceso al cual se debe someter el estudiante con el fin de que logre informar ampliamente de los temas y elementos ya dichos sobre un tema de estudio, sabiendo lo que ya se ha dicho y lo que falta por decir de este. De tal forma que encuentre vacíos por rellenar con el aporte científico propio.
2. Para elaborar un estado de la cuestión, es pertinente hacer el ejercicio de la desfragmentación del tema, para identificar la red de subtemas que conforman el objeto de estudio de interés. Una vez hecho esto, el estudiante tendrá un panorama más claro sobre el tipo de información que debe de consultar y analizar durante la revisión bibliográfica.
3. Durante la revisión bibliográfica el estudiante no se debe limitar a la búsqueda de información localizada en el nivel nacional, ya que con Internet se pueden traspasar fronteras, buscando información en sitios de corte científico.
4. El estado de la cuestión debe disponer de una estructura lógica del documento en la que se permita hacer de forma entendible la contrastación y comparación entre los autores y escritos consultados, eligiendo así hacer el estado de la cuestión por medio de la contrastación de disciplinas científicas, o por el desarrollo de los ejes temáticos de mayor relevancia. Personalmente se sugiere hacer la redacción según los ejes temáticos denotados para dar mayor fluidez en interconexión a lo redactado.
5. Además, el análisis de la información documental es la parte esencial donde se encuentran los vacíos y puntos de unión y divergencia de los escritos científicos consultados. Así, la mayor información con la que conste el estado de la cuestión será construcción propia en vez de reproducción de discursos.

6. La elaboración de un apartado final en donde se mencionen las conclusiones y vacíos denotados durante el proceso de la elaboración del estado de la cuestión es de suma relevancia, pues se exponen de forma más concreta los elementos encontrados, además de que en dicho apartado se puede hacer la conclusión del escrito.
7. Se debe decir que el estado de la cuestión será un proceso inacabado, donde siempre existirán grandes cantidades de información por consultar, razón por la cual el estudiante debe de consultar la mayor cantidad de información existente, y alejarse de la idea de creer que ya ha consultado y asimilado toda la información existente.

Referencias

- Pérez, Y. (2014a). *Guía metodológica para elaborar el estado de la cuestión*. Escuela de Sociología, Universidad Nacional.
- Pérez, Y. (2014 b). *Memoria de trabajo de aplicación de la guía metodológica del estado de la cuestión*. Escuela de Sociología, Universidad Nacional.
- Pérez, Y. (2014 c). *Ejercicios académicos del curso de proyecto de graduación I*. Escuela de Sociología, Universidad Nacional.
- Ramírez Caro, J. (2014). *Cómo diseñar una investigación académica*. 2^a. Edición. Heredia, Costa Rica: Editores Montes de María.